

**El convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio de Ibiza y Formentera (CCIF) y la Associació Professional de Tècnics Tributaris de Catalunya i Balears (APttCB) beneficiará a muchos empresarios de las Islas Pitiusas**

Hoy, viernes, 20 de septiembre, en la sede de la Cámara de Comercio en Ibiza, **se ha firmado un convenio de colaboración entre la Associació Professional de Tècnics Tributaris de Catalunya i Balears (APttCB) y la Cámara de Comercio de Ibiza y Formentera**, en el que ambas entidades han sentado los principios de su relación durante el ejercicio 2025 para conseguir la máxima difusión, formación y promoción de estrategias destinadas a conseguir que nuestras empresas locales puedan afrontar el reto de la realidad jurídica tributaria y su sistema.

*“Esta relación estrecha con la APttCB”, nos comenta Joan Guasch, Presidente de la Cámara de Comercio, “nos permitirá estar al día en todas las novedades relacionadas con la fiscalidad de nuestras empresas. Este convenio no es sino la culminación de años de trabajo formativo de nuestra corporación en este campo”.*

En representación de APttCB, firmó el Convenio su presidente **Joan Torres**, que acompañado de **Montse González** y **José Amate**, Vicepresidentes primero y segundo respectivamente, así como Lourdes Melero, Secretaria Técnica de la asociación, que se han desplazado a Ibiza desde su sede central en Barcelona.

*“Este convenio nos permitirá establecer un plan formativo anual, abordando las diferentes problemáticas que se plantean a nuestras empresas desde el punto de vista de la fiscalidad. Un mejor conocimiento de la legalidad vigente, sin duda alguna, ayudará nuestro tejido empresarial a ser más competitivo”* ha asegurado **Joan Torres**, presidente de APttCB.

La Secretaria General de la Cámara de Comercio, **Dolores Tur** manifestó su enorme satisfacción por el acuerdo que se ha firmado esta mañana, *“ya que nos permitirá diseñar una mejor estrategia formativa para los próximos años en estas materias que resultan de vital importancia para las empresas”*.

Fruto de este acuerdo, y de la colaboración con la Firma de profesionales expertos en la materia, **ISAF**, se va a celebrar un seminario el próximo día 26 del corriente, en las dependencias de la UIB.

Se trata de un seminario gratuito en Ibiza, que también se difundirá en streaming para todo Baleares y la península, en el que se abordará la problemática de la implantación del nuevo sistema de facturación ante la AEAT, el llamado VERIFACTU, de obligada aplicación desde el 1 de julio de 2025.

Mas información en el siguiente enlace <https://bit.ly/47rL70T>



**Govern de les  
Illes Balears**

Con el soporte de:



**Consell d'Eivissa**